

El robo de 1857 en el convento concepcionista de Pedroche

por Pedro de la Fuente Serrano. 31 de octubre de 2020

En 1857 el convento concepcionista de Pedroche sufrió un importante robo que fue calificado de sacrilegio.

Este acto vandálico fue utilizado por Elisardo Ulloa Varela en 1864 para escribir una de las historias que realzaban la labor de la Guardia Civil en su obra *Crónicas Ilustradas de la Guardia Civil*. El relato lo tituló "*El Sacrilegio*". De él podemos extraer bastante información de lo sucedido.

Según algunos medios, el robo sucedió en septiembre¹, pero según esta crónica, fue el día 8 de octubre.

El ladrón entró de noche saltando un muro y se llevó ropa, libros, elementos de culto y las alhajas de las imágenes. El alférez Antonio Rodríguez Vega se hizo cargo del caso. Y no paró hasta que lo localizó, e hizo que confesara y que devolviera lo robado. El nombre del ladrón tenía las iniciales Y. N.

También la crónica nos detalla que las monjas, tras el susto del robo, decidieron abandonar el convento e irse a otros lugares. Menos mal que entre el arcipreste y el alférez de la Guardia Civil lograron convencerlas para quedarse.

EL SACRILEGIO.

I.

La mano del criminal todo lo tala, todo lo destruye, todo lo invade, todo lo atropella.

Nada se libra de sus infames excesos.

Desgraciado el corazón donde él ha pensado hundir su puñal.

Desgraciado el que es objeto de sus abominables cálculos.

Tarde o temprano la lealtad del pecho más generoso; el valor del ánimo más intrépido, sucumben bajo las emboscadas de un miserable bandido. Para tan depravados seres, nada hay respetable; nada hay santo.

El hogar doméstico y las vías públicas son con frecuencia teatro de sus bárbaros excesos; y ofrecen a menudo abundante pasto a sus instintos de rapiña.

Cautelosamente como el tigre que acecha y camina para sorprender su presa; del

¹ *La Cruz, revista religiosa de España y demás países católicos, dedicada a María Santísima, en el misterio de su Inmaculada Concepción, publicada con censura y aprobación eclesiástica, 1857, Sevilla, tomo 2, p.511*

mismo modo se aproximaba aquel hombre al convento de la Concepción de Pedroche.

Con paso difícilmente perceptible avanzaba hacia la muralla que da a la parte de Norte-Oeste.

Una vez al pie de ella intentó colocar su escala. La oscuridad era más intensa cada vez; el viento soplaba con violencia y la veleta del campanario del convento producía al dar vuelta sobre su eje un estridente chirrido.

La escala se fijó por fin; el bandido puso el pie en el primer peldaño y principió a subir; pero al llegar a la mitad de aquella la falta de apoyo la hizo resentirse y dar en tierra.

El criminal vaciló también por un momento, pero ágil como una ardilla se agarró con las manos a los cortantes pedernales y buscó con las uñas los alveolos de aquella piedra, para sostenerse en la punta de sus dedos.

Línea a línea, pulgada á pulgada fue penosamente subiendo hasta tocar el lomo de la muralla. Una vez allí, el criminal se colocó a caballo sobre ella y respiró con satisfacción. Pero todavía le faltaba bajar por el lado opuesto y cuyo descenso era tan penoso como la subida.

Mas la perseverancia del bandido no desmaya ante este obstáculo, antes por el contrario, crece su energía en vista de los nuevos que se le presentan que vencer, ante la idea de un triunfo seguro.

Aquel hombre después de mil fatigas, de mil angustias, holló con sus plantas el suelo del monasterio.

Un momento más tarde aquella comunidad que dormía tranquila, después de haber elevado sus preces a Dios, se levanta consternada y llena de pavor y se ve en la precisión de entregar todas sus pobres alhajas y sus modestas prendas a aquel hombre que como el genio del mal, terrible, amenazador y sombrío amontonaba a su lado el único y reducido patrimonio de aquellas indefensas mujeres, que todo lo sacrificaban a la conservación de sus vidas.

Nada escapó a la rapacidad del bandido; ropas, libros, ornamentos del culto, alhajas de sus imágenes, todo desapareció.

El criminal huyó, y aquellas religiosas infelices quedaron mudas de asombro y de espanto.

Arrodilladas y con las lágrimas en los ojos, transidas de dolor y de pena, apenas podían sus labios murmurar una oración, y sin embargo, su corazón oraba ardientemente, y en el silencio de su alma pedían a Dios un consuelo para tan terrible infortunio.

¡Espectáculo magnífico que solo la sublimidad del cristianismo puede ofrecer al mundo!

II.

Al siguiente día de este inicuo atentado, 9 de octubre, el alférez de la Guardia Civil Don Antonio Rodríguez Vega, jefe de la línea del partido judicial de Pozo-Blanco, al cual pertenece la reducida villa de Pedroche, tuvo conocimiento del hecho.

Este digno militar concibió desde aquel momento la idea de devolver la perdida calma a las pobres religiosas villanamente saqueadas en la noche anterior.

Se trasladó al momento con varios individuos de la fuerza que mandaba al sitio de la ocurrencia, acompañado del juzgado de primera instancia del partido.

Las indagaciones y diligencias practicadas no dieron ninguna luz; el resultado de estas primeras pesquisas fue nulo, por falta de indicios y no se encontraba más huella del delito que las amargas lágrimas de aquellas religiosas que tal vez vislumbraban ya una espantosa miseria. Sin embargo, el alférez Señor Rodríguez Vega, tan conmovido por el espectáculo de la desdicha, como indignado por aquel acto de vandalismo feroz no desesperanzaba de llegar a apoderarse del criminal.

Dominado por este noble pensamiento, redoblaba sin cesar sus esfuerzos, y durante algunos días su celo infatigable se hacía más exquisito, más vigilante y perpetuo.

Por fin fue detenido un sujeto llamado Y. N.

Las sospechas recaían sobre él y el Sr. Rodríguez Vega se encargó de interrogarle personalmente para salir de la duda.

El discreto oficial, lejos de amenazarle, ni ejercer sobre él la menor coacción física ni moral, obró con una prudencia y una maestría admirable. Preciso es tener mucho conocimiento del corazón humano, para arrancar a un ser un secreto que solo vergüenza, criminalidad y baldón puede proporcionarle la confesión de tan funestos extravíos.

El señor Rodríguez Vega dio una prueba de pericia poco común.

Frente a frente del delincuente, sus oportunas reflexiones, iban poco a poco infiltrándose en el ánimo de este.

Presentó a sus ojos con elocuentes palabras el estado de miseria a que quedaban reducidas aquellas infelices mujeres, sin recursos, sin bienes y sin amparo.

Le advirtió que aquel era horrendo crimen, porque se había cometido en la misma casa de Dios, y que ese Dios castigaría tarde o temprano al delincuente si es que se escapaba de la justicia de los hombres; por último, le hizo observar que el crimen era doblemente repugnante cuanto más débil e indefensa era la persona contra la cual se fraguaba y por consiguiente asaltar un convento de mujeres era no tan solo culpable, sino cobarde y mezquino.

Estas consideraciones hicieron profunda huella en aquel hombre.

El Sr. Rodríguez comprendió la lucha de su espíritu, y redobló sus persuasivos consejos.

El delincuente se sintió vencido por esa fuerza moral, irresistible e inexplicable pero poderosa y sublime, que llega a la conciencia para purificarla.

Confesó su delito y aun designó el lugar de su casa en que tenía enterradas todas las cosas robadas.

Solo el tacto y el buen criterio del alférez pudieron arrancar a aquel hombre una confesión del delito y de sus detalles.

III.

Al día siguiente se verificó la devolución de los objetos robados a la comunidad que los recibía con lágrimas de agradecimiento. El señor vicario y autoridad local presenciaron este acto que enterneció a todos los concurrentes.

La gratitud se pintaba en aquellos rostros, en que el pavor, y la desgracia había en pocos días grabado su funesta huella.

El Sr. Rodríguez Vega, fue objeto de las expresiones más tiernas, de las felicitaciones más sinceras y de las gracias más puras.

Aquella comunidad agobiada todavía por el recuerdo del próximo atropello de que había sido objeto pocas noches antes, apenas daba crédito a lo que sus ojos veían, y temerosa de verse nuevamente juguete de otro criminal más feroz, querían abandonar su tranquilo refugio, para ir a buscar en otra parte la paz que en aquel creían perdida para siempre. Sin embargo, el señor arcipreste, unido al Señor Rodríguez Vega pudieron disuadirlos de su proyecto a las religiosas.

Éste las aseguró, más de una vez, que mientras la Guardia Civil subsistiese ni se repetirían tan vandálicos actos, ni quedarían impunes. Ante semejantes promesas de seguridad las religiosas consintieron seguir en su convento.

El Sr. Rodríguez Vega se retiró llevando en su conciencia la dulce satisfacción de haber hecho una buena obra.

La comunidad le colmó de bendiciones y todos, todos ponderaron su talento, su experiencia, su actividad y su celo.

¡Envidiable satisfacción! Hija de un sentimiento de humanidad, y consecuencia del cumplimiento honroso de un deber imprescindible.

El Sr. Rodríguez Vega, debió sentir un placer inefable en su corazón, y nosotros meros narradores de un hecho que tanto le honra, no podemos menor de alabar su conducta.

oOo